

TRAGICA SITUACION EN LONDRES

Colas en el Metro para pasar la noche

Edificios industriales destruidos por bombas de alta potencia

DESTINO Y MISION DE ESPAÑA

Es bien sabido que no todos los tiempos son propicios a cualquier nación. Como ocurre a los hombres, los pueblos necesitan también días apropiados para desplegar sus dotes; lo más honroso que cabe hacer en la vida nacional en tiempos adversos es saber esperar.

Todo el mundo sabe las excelencias de nuestra posición geográfica. Con salida al Atlántico y al Mediterráneo, con la posibilidad de abrir o cerrar el Estrecho y en condiciones inmejorables para servir de nudo primario de comunicación entre Europa y África.

En estos momentos sabemos muy bien lo que vale España y lo que está llamada a llevar a cabo. Pero, además de saberlo, estamos dispuestos a que se cumpla. No ha ganado España conciencia de sí misma solamente en estos años de prueba.

Un Estado vigilante

No son pocas las ocasiones en que el nuevo Estado ha prestado su atención solícita a la industria textil, y de un modo especial a la industria textil que en Cataluña tiene la densidad mayor de instalaciones.

Se agravan las relaciones entre Estados Unidos y Japón

Los gestos amenazadores no irritan a los nipones. TOKIO, 20. (S. E. T.)—Las relaciones entre los Estados Unidos y el Japón se han agravado últimamente, escribe hoy el periódico "Chicago Times".

DESDE ROMA

ANTE UNA NUEVA FASE DE LA GUERRA

ROMA, 20.—(S. E. T.)—Al lado de los artículos de situación al ministro de Asuntos Exteriores, que ayer tuvo su coloquio fundacional con el Duce y el ministro Ciano en presencia de los embajadores italiano en Roma y en Berlín y que matutino regreso la Prensa italiana.

Un telegrama del Führer al Regente de Thailand

BERLIN, 20.—El Führer ha enviado un telegrama de felicitación al conde de Thailand, príncipe Adirabha, con ocasión del cumpleaños del Rey de Thailand.

GRAZIANI RELATA

Las fuerzas inglesas, sin agua y gasolina

Batallas libradas a 50 grados de temperatura

ROMA, 20. (S. E. T.)—El mariscal Graziani ha enviado al Duce una comunicación, en la que relata la totalidad de las operaciones desarrolladas en Libia, que condujeron a la ocupación de Sallum y Sidi el Barrani.

En el estado de guerra, el mariscal Graziani relata que el plan italiano preveía una maniobra envolvente sobre el frente de Sidi el Barrani, pero, debido a las fuertes resistencias de los ingleses, no pudo ser ejecutado.

El ataque contra Sallum y Halaya comenzó el día 2 de septiembre. Concluyó una sorpresa para los ingleses, que esperaban el ataque italiano por el Sur, donde se encuentran Sidi Omar y Scheferzan.

Serrano Suñer llega hoy a Bruselas

RECEPCION EN HONOR DE LA MISION ESPAÑOLA

BRUSELAS, 20.—El presidente de la Junta Política de F. E. T. y de las J. O. N. S. y ministro de la Gobernación de España, señor Serrano Suñer, con su séquito, ha llegado esta mañana a Bruselas en el avión "España".

"La guerra llega a su punto culminante"

"El acuerdo es completo para las futuras operaciones"

ROMA, 20.—Los círculos políticos italianos hacen resaltar la importancia que tienen las conversaciones de Roma y los comunicados que puedan publicarse a su debido tiempo.

SIAMPLANTEA NUEVAS REIVINDICACIONES EN INDOCHINA

Francia estudia la demanda de Tokio

SHANGHAI, 20.—Según noticias recibidas de Indochina, la Misión japonesa que se encuentra en Hanoi ha presentado hoy nuevas reivindicaciones en el territorio de Indochina.

Un vapor inglés cañoneado por una unidad de guerra japonesa

SHANGHAI, 20.—El vapor británico "Marie Moller", que se hallaba en el puerto de Haimein, en la desembocadura del Yangtsiekiang, ha sido alcanzado por un disparo de un barco de guerra japonés.

Un transporte alemán de 10.000 toneladas, hundido

LONDRES, 20.—El Almirantazgo británico comunica que el día 2 de septiembre fue hundido un barco de transporte alemán de 10.000 toneladas por el submarino inglés "Sturgeon".

EL EX REY CAROL ABANDONA SITGES

BARCELONA, 20.—Anoche marchó el ex rey Carol de Rumania, acompañado de su séquito, hacia el interior.

De Vichy anuncian un acuerdo satisfactorio

VICHY, 20.—Según noticias de Vichy, las negociaciones francojaponesas acerca de la Indochina terminaron satisfactoriamente.

CHURCHILL Y ROOSEVELT CONFERENCIAN EN WASHINGTON

SE PREPARA UNA ESTRECHA COLABORACION ENTRE PAISES DE HABLA INGLESA

WASHINGTON, 20. (S. E. T.)—Ha provocado extraordinaria sensación entre la población norteamericana el discurso pronunciado por Atlee en el Parlamento de Londres.

El uso común de bases aéreas y navales

WASHINGTON, 20.—Según una noticia de Washington, publicada por el "New York Times", las conversaciones actualmente en curso entre el "New York Times", el secretario de Estado, Cordell Hull, el ministro británico, Latham, y el ministro australiano, Casey, tienden a establecer una colaboración más estrecha.

EL PRESIDENTE DE MEXICO se declara católico ferviente

Un Gobierno sin extremistas

MEXICO, 20. (S. E. T.)—El periódico "Hoy" publica una declaración obtenida por su director del futuro Presidente de México, general Manuel Avila Camacho.

HOY, NUEVA ENTREVISTA Mussolini-Ribbentrop

ROMA, 20.—Von Ribbentrop celebrará hoy nueva entrevista con el Duce. Después acudiría a una recepción en el Hotel Excelsior.

Los PROPOSITOS italianos en Egipto

ROMA, 20. (S. E. T.)—Hasta mediados de octubre se ha fijado el programa de trabajo de Von Ribbentrop. Ante los laboriosos contactos que aún se han de realizar, se tiene la impresión que el ministro no emprenderá el regreso hacia Berlín antes del sábado.

Más de veinte mercantes sometidos al control en Gibraltar

LA LINEA DE LA CONCEPCION, 20.—En la bahía de Gibraltar se encuentran más de veinte mercantes sometidos al control de las autoridades inglesas.

UN GRAN CONVOY MARITIMO PARTE DE GIBRALTAR

ALGECIRAS, 20.—Ha partido de Gibraltar un gran convoy marítimo, compuesto por trece buques mercantes.

COMUNICADOS DE GUERRA

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIANAS. Comunicado número 85. Día 20 de septiembre de 1940.

En el África del Norte, el enemigo efectuó incursiones aéreas sobre el puerto de Deris y las zonas de Bomba, Touk y Sallum, causando un muerto y algunos heridos.

En el África del Norte, el enemigo efectuó una vez más, contra Londres y su periferia. La salida de un barco de guerra británico fue abortada por una bomba.

En el África del Norte, el enemigo efectuó una vez más, contra Londres y su periferia. La salida de un barco de guerra británico fue abortada por una bomba.

En el África del Norte, el enemigo efectuó una vez más, contra Londres y su periferia. La salida de un barco de guerra británico fue abortada por una bomba.

En el África del Norte, el enemigo efectuó una vez más, contra Londres y su periferia. La salida de un barco de guerra británico fue abortada por una bomba.

En el África del Norte, el enemigo efectuó una vez más, contra Londres y su periferia. La salida de un barco de guerra británico fue abortada por una bomba.

En el África del Norte, el enemigo efectuó una vez más, contra Londres y su periferia. La salida de un barco de guerra británico fue abortada por una bomba.

En el África del Norte, el enemigo efectuó una vez más, contra Londres y su periferia. La salida de un barco de guerra británico fue abortada por una bomba.

En el África del Norte, el enemigo efectuó una vez más, contra Londres y su periferia. La salida de un barco de guerra británico fue abortada por una bomba.



INFORMACION NACIONAL

En Alcalá la Real funcionará la primera Escuela de Trabajo creada de la victoria

Los restos de los caídos del Cuerpo de Ejército de Urcel, serán recogidos en un panteón

GRANADA. 20.—Los planes para la construcción de una Escuela de Trabajo para obreros...

EL TESTAMENTO DE MADRE GUAPÁ

"Que la Iglesia de Toledo siga las glorias que la han dado sitio de honor entre las más célebres cristianidades del Mundo"

TOLEDO. 20.—El "Boletín Oficial del Arzobispado" publica el testamento espiritual de Su Eminencia el Cardenal Goma...

Consta de cinco apartados, que titulan: "Testamento espiritual", "Mis escritos", "Mi cadáver", "Lugar de mi sepultura" y "Castro".

En el primer apartado hace manifestación rotunda de las verdades que enseña la Iglesia con todas las aplicaciones y derivaciones que a ellas se desprenden.

No quiere morirse—dice—sin hacer un acto profundo de fe y de amor y de especialísima gratitud al Vicario de Jesucristo, cabeza visible de la Iglesia, de quien ha recibido pruebas de tan extraordinario amor benéfico.

Después en este momento culminante de su vida mi amor entrañable sobre todo amor humano a mi Iglesia de Toledo, piadosos y soldados del regimiento de San Marcial durante la pasada campaña.

El acto ha sido organizado por la Diputación provincial de Toledo y el Ayuntamiento de Toledo.

MARRUECOS. 20.—El gobernador civil de Marruecos, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

MARRUECOS. 20.—El gobernador civil de Marruecos, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

CASTILLA. 20.—El gobernador civil de Castilla-La Mancha, don Juan de Borja, ha impuesto multa por infracción de abastos a varios industriales de esta ciudad que se dedicaban a la venta clandestina de artículos alimenticios, cobrando además precios elevadísimos. (Mencheta).

SINDICALISMO NACIONAL

En toda España prosiguen incansables las actividades de las Delegaciones Provinciales de los Sindicatos. He aquí a las jerarquías de la C. N. S. de Ciudad Real con las autoridades y jerarquías locales de Infantes, a la salida del acto de constitución de la Hermandad de Labradores. (Foto Pina)

La C. N. S. cuenta en Barcelona con 220.865 afiliados

Veinte Sindicatos funcionan en la capital de Cataluña

BARCELONA. 20.—El "Boletín de la C. N. S.", de Barcelona, publica una estadística demostrativa de la gran afluencia de nuevos sindicados. En la actualidad son veinte los nuevos Sindicatos que se hallan en funcionamiento, y el número total de sindicados asciende a 220.865. El de Empresas es de 7.027. (Foto Pina)

Clausura del Hogar-Descanso "Isabel la Católica" en San Felú de Guixols

Asistió la camarada jefe de las Juventudes Nacional-socialistas alemanas de Barcelona

Se ha celebrado en San Felú de Guixols (Gerona) el acto de clausura del Hogar-Descanso "Isabel la Católica", con la asistencia del inspector nacional de campamentos de la obra Educación y Descanso, don Juan de Borja, y autoridades locales. También asistió la camarada jefe de las Juventudes Nacional-socialistas alemanas de Barcelona, doña María de los Angeles, y un grupo de compañeras. (Foto Pina)

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL

SERVICIO DE COLOCACION. RELACION DE VACANTES. 1. OfICIAL AJUSTADOR MATRICO. Ref. 16.391. 2. OfICIAL AJUSTADOR PRIMERA. Ref. 16.392. 3. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.393. 4. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.394. 5. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.395. 6. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.396. 7. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.397. 8. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.398. 9. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.399. 10. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.400. 11. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.401. 12. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.402. 13. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.403. 14. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.404. 15. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.405. 16. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.406. 17. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.407. 18. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.408. 19. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.409. 20. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.410. 21. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.411. 22. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.412. 23. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.413. 24. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.414. 25. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.415. 26. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.416. 27. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.417. 28. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.418. 29. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.419. 30. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.420. 31. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.421. 32. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.422. 33. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.423. 34. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.424. 35. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.425. 36. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.426. 37. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.427. 38. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.428. 39. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.429. 40. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.430. 41. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.431. 42. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.432. 43. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.433. 44. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.434. 45. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.435. 46. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.436. 47. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.437. 48. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.438. 49. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.439. 50. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.440. 51. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.441. 52. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.442. 53. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.443. 54. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.444. 55. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.445. 56. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.446. 57. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.447. 58. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.448. 59. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.449. 60. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.450. 61. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.451. 62. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.452. 63. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.453. 64. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.454. 65. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.455. 66. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.456. 67. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.457. 68. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.458. 69. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.459. 70. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.460. 71. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.461. 72. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.462. 73. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.463. 74. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.464. 75. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.465. 76. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.466. 77. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.467. 78. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.468. 79. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.469. 80. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.470. 81. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.471. 82. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.472. 83. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.473. 84. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.474. 85. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.475. 86. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.476. 87. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.477. 88. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.478. 89. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.479. 90. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.480. 91. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.481. 92. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.482. 93. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.483. 94. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.484. 95. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.485. 96. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.486. 97. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.487. 98. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.488. 99. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.489. 100. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.490. 101. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.491. 102. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.492. 103. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.493. 104. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.494. 105. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.495. 106. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.496. 107. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.497. 108. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.498. 109. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.499. 110. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.500. 111. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.501. 112. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.502. 113. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.503. 114. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.504. 115. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.505. 116. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.506. 117. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.507. 118. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.508. 119. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.509. 120. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.510. 121. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.511. 122. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.512. 123. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.513. 124. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.514. 125. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.515. 126. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.516. 127. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.517. 128. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.518. 129. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.519. 130. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.520. 131. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.521. 132. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.522. 133. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.523. 134. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.524. 135. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.525. 136. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.526. 137. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.527. 138. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.528. 139. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.529. 140. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.530. 141. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.531. 142. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.532. 143. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.533. 144. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.534. 145. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.535. 146. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.536. 147. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.537. 148. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.538. 149. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.539. 150. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.540. 151. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.541. 152. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.542. 153. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.543. 154. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.544. 155. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.545. 156. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.546. 157. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.547. 158. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.548. 159. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.549. 160. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.550. 161. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.551. 162. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.552. 163. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.553. 164. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.554. 165. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.555. 166. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.556. 167. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.557. 168. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.558. 169. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.559. 170. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.560. 171. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.561. 172. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.562. 173. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.563. 174. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.564. 175. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.565. 176. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.566. 177. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.567. 178. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.568. 179. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.569. 180. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.570. 181. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.571. 182. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.572. 183. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.573. 184. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.574. 185. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.575. 186. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.576. 187. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.577. 188. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.578. 189. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.579. 190. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.580. 191. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.581. 192. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.582. 193. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.583. 194. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.584. 195. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.585. 196. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.586. 197. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.587. 198. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.588. 199. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.589. 200. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.590. 201. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.591. 202. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.592. 203. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.593. 204. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.594. 205. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.595. 206. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.596. 207. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.597. 208. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.598. 209. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.599. 210. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.600. 211. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.601. 212. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.602. 213. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.603. 214. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.604. 215. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.605. 216. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.606. 217. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.607. 218. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.608. 219. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.609. 220. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.610. 221. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.611. 222. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.612. 223. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.613. 224. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.614. 225. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.615. 226. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.616. 227. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.617. 228. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.618. 229. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.619. 230. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.620. 231. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.621. 232. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.622. 233. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.623. 234. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.624. 235. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.625. 236. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.626. 237. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.627. 238. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.628. 239. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.629. 240. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.630. 241. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.631. 242. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.632. 243. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.633. 244. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.634. 245. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.635. 246. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.636. 247. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.637. 248. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.638. 249. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.639. 250. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.640. 251. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.641. 252. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.642. 253. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.643. 254. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.644. 255. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.645. 256. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.646. 257. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.647. 258. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.648. 259. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.649. 260. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.650. 261. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.651. 262. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.652. 263. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.653. 264. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.654. 265. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.655. 266. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.656. 267. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.657. 268. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.658. 269. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.659. 270. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.660. 271. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.661. 272. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.662. 273. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.663. 274. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.664. 275. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.665. 276. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.666. 277. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.667. 278. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.668. 279. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.669. 280. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.670. 281. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.671. 282. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.672. 283. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.673. 284. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.674. 285. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.675. 286. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.676. 287. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.677. 288. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.678. 289. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.679. 290. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.680. 291. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.681. 292. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.682. 293. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.683. 294. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.684. 295. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.685. 296. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.686. 297. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.687. 298. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.688. 299. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.689. 300. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.690. 301. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.691. 302. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.692. 303. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.693. 304. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.694. 305. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.695. 306. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.696. 307. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.697. 308. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.698. 309. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.699. 310. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.700. 311. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.701. 312. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.702. 313. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.703. 314. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.704. 315. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.705. 316. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.706. 317. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.707. 318. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.708. 319. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.709. 320. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.710. 321. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.711. 322. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.712. 323. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.713. 324. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.714. 325. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.715. 326. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.716. 327. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.717. 328. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.718. 329. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.719. 330. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.720. 331. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.721. 332. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.722. 333. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.723. 334. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.724. 335. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.725. 336. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.726. 337. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.727. 338. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.728. 339. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.729. 340. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.730. 341. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.731. 342. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.732. 343. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.733. 344. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.734. 345. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.735. 346. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.736. 347. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.737. 348. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.738. 349. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.739. 350. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.740. 351. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.741. 352. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.742. 353. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.743. 354. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.744. 355. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.745. 356. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.746. 357. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.747. 358. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.748. 359. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.749. 360. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.750. 361. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.751. 362. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.752. 363. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.753. 364. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.754. 365. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.755. 366. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.756. 367. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.757. 368. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.758. 369. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.759. 370. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.760. 371. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.761. 372. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.762. 373. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.763. 374. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.764. 375. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.765. 376. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.766. 377. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.767. 378. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.768. 379. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.769. 380. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.770. 381. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.771. 382. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.772. 383. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.773. 384. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.774. 385. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.775. 386. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.776. 387. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.777. 388. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.778. 389. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.779. 390. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.780. 391. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.781. 392. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.782. 393. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.783. 394. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.784. 395. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.785. 396. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.786. 397. OFICIAL PINTOR. Ref. 16.787. 398. OFICIAL PINTOR. Ref.